

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 13 de agosto de 2021 a las 10:00hrs. online vía zoom

Asisten:

Sra. Cristina Moyano Barahona	Decana
Sr. Jorge Castillo	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Sr. Saúl Contreras Palma	Vicedecano de Docencia
Sr. Manuel Rubio Manríquez	Secretario de Facultad de Humanidades
Sra. Roxana Orrego	Directora Vinculación con el Medio
Sra. Diana Aurenque Stephan	Directora Departamento de Filosofía
Sr. René Jara Reyes	Director Escuela de Periodismo
Sr. Rolando Álvarez	Director Departamento de Historia
Sra. Diana Pasmanik	Directora (I) de la Escuela de Psicología
Sra. Catherine Flores Gómez	Directora Departamento de Educación
Sr. Edinson Muñoz	Director Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Mauricio Olavarría	Director Departamento de Estudios Políticos
Sr. Juan Pablo Arancibia	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Mario Sobarzo Morales	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Rafael Chavarría	Representante Departamento de Historia
Sr. Marco Villalta	Representante Escuela de Psicología
Sr. Daniel Ríos	Representante Departamento de Educación
Sr. Néstor Singer	Representante Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Bernardo Navarrete	Representante Depto. Estudios Políticos
Sr. Takuri Tapia	Representante de Funcionarios
Sr. Manuel Mondaca	Representante de Funcionarios
Sr. Sergio González Rodríguez	Representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Académico

Ausentes:

Sra. Mónica Donoso	Representante Estudiantil
--------------------	---------------------------

Invitados:

Sr. Sebastián Briceño
Sr. Pablo Castillo

Tabla

1. Información de la Decana
2. Información del Vicedecano de Docencia
3. Información del Vicedecano de Investigación y Postgrado
4. Información de la Directora de la VIME-FAHU
5. Solicitud de aumento de Jornadas para académicas de la Escuela de Psicología
6. Información sobre funcionarias y funcionarios
7. Planta de reemplazo del Departamento de Educación
8. Resultados Comité de Búsqueda investigadores asociados Departamento de Historia
9. Solicitud de paso a planta de profesores del Departamento de Historia
10. Solicitud de contratación de dos académicos/as para el Departamento de Estudios Políticos
11. Ajuste al plan de estudio del Magíster en Filosofía de las Ciencias
12. Resolución complementaria al postítulo en lenguaje (2019-2020)
13. Cursos adjudicados por el MINEDUC
14. Aprobación de acta anterior

Desarrollo de la reunión

1. Información de la decana

- La FAHU se adjudicó siete proyectos del Plan de Mejoramiento. Estos están enfocados en Registro Curricular, trabajo con egresados, financiamiento de libros y actualización del Manual de Evaluación y Calificación del Desempeño.
- Se agradece a los directores de departamentos y jefes de carrera por la gestión oportuna de contratos.
- El plan de retorno al campus contempla actividades presenciales de cinco unidades: las escuelas de Periodismo y Psicología, y los departamentos de Historia, Filosofía y Lingüística y Literatura.
- Se efectuó una limpieza y sanitización del edificio de la FAHU.
- Se iniciará la construcción del edificio de biblioteca, el cual contempla un subterráneo y dos pisos. Por tanto, hay que ejecutar un plan de traslado de la biblioteca. Además, se aclara que la solicitud de apoyo a las unidades para el traslado de biblioteca se refería a auxiliares que tuvieran las condiciones para brindar tal apoyo.
- Se felicita a Néstor Singer, director electo del DLL, y a Irene Magaña, directora electa de la Escuela de Psicología. Asimismo, se felicita a Edinson Muñoz, representante electo del DLL.
- Se recuerda la normativa sobre contrataciones de reemplazo de académicos (Resolución 1250/2014), pues al renovarse por segunda vez, dicho reemplazo puede convertirse en jornada permanente.
- Se realizó la visita de pares de la CNA al Programa de Regularización para Profesores de la Educación Técnico Profesional.
- Se discute sobre la necesidad de contar con un plan de recuperación de jornadas que se han ido perdiendo en los 10 últimos años y que afecta a diferentes departamentos.

2. Información del Vicedecano de Docencia

- La planeación docente presenta un 96% de logro, pues hubo un problema con las prácticas profesionales, las cuales requieren de mayor coordinación.
- La unidad de Difusión y Admisión a nivel de la universidad, a cargo de Claudia Riquelme, cuenta con la participación de Camila Berríos, quien trabajará en la página web, y Antoine Fauré, académico representante de la FAHU.
- Se presentaron dos apelaciones a la Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico y se espera una tercera.

3. Información del Vicedecano de Investigación y Postgrado

- En relación con el paso de los programas-centro a Centros de Investigación, se indica que existe una diversidad de criterios al respecto, que es necesario revisar para que haya una orientación clara al respecto.
- La Resolución 1045 regulariza el incentivo a la investigación, lo cual afecta a una serie de proyectos, excepto los proyectos Fondecyt. Se enviará un listado de los proyectos afectados.
- El comité Editorial está compuesto por tres académicos por unidades y se constituirá el jueves 19, para lo cual se ha organizado una conferencia.

4. Información de la Directora de la VIME-FAHU

- Se contrató a una Community Manager con el fin de diseñar nuevas estrategias de comunicación y posicionamiento del trabajo de la FAHU.
- Se está trabajando con la empresa ATIVA para la actualización de la página web de la FAHU.
- A nivel del gobierno central de la universidad, se está formando un Centro de Lenguas e Interculturalidad, el cual actualmente cuenta con financiamiento de la Embajada de EEUU.
- Se realizó una reunión con la VIME Central para acordar actividades de vinculación con el medio que se incorporarán en el MECD.

- En Educación Continua, se está haciendo un listado de cursos impartidos anteriormente con el propósito de analizar la factibilidad de volver a impartirlos.
 - Con el fin de participar en una licitación, se diseñó un Taller de Sensibilización y Buen Trato desde una Perspectiva de Género para funcionarios de Ministerio Secretaría General de Gobierno. Esto contó con la colaboración de académicas de la Escuela de Psicología.
 - Se menciona que el Sistema de Memoria, Registro y Aprendizaje Institucional permite generar certificados sobre actividades de vinculación con el medio.
5. Solicitud de aumento de Jornadas para académicas de la Escuela de Psicología
- La doctora Diana Pasmanik expone la solicitud de aumento de jornada para las doctoras Carolina Jorquera y María José Rodríguez. Esta se basa en la necesidad de reforzar el claustro de las menciones de psicología educacional y psicología del trabajo y las organizaciones, las cuales deben acreditarse.
 - **Votación:** por unanimidad se acepta la ampliación de jornadas para las académicas señaladas.
 - Se agradece el interinato en la dirección de la Escuela de Psicología realizado por la doctora Pasmanik.
6. Información sobre funcionarios y funcionarias
- Se indica que, a partir de algunas quejas de algunos funcionarios y funcionarias, se constató que existe un Manual de Buenas Prácticas y Convivencia elaborado por el decanato anterior cuya tramitación no ha terminado.
 - Al respecto, se indica que, en sesión ordinaria 382 del 19 de enero de 2018, se presentó este documento y que se aprobó por el Consejo de Facultad el 25 de enero mediante acta circular. No obstante, quedó sin gestionarse la resolución y el instructivo sobre su aplicación.
 - Se indica que es necesario revisarlo para incorporar las actualizaciones pertinentes considerando los protocolos definidos por la Unidad de Protección de Derechos de los Funcionarios y Funcionarias, entidad creada mediante Resolución 3937/2020.
 - La universidad contrató un seguro COVID para el personal que desarrollará labores presenciales en la universidad. Este seguro incluye a profesores supervisores de prácticas, lo cual requiere de que, a través del decanato, se envíe su listado a Prorrectoría.
 - Se agradece la participación en el Bingo y se informa sobre una rifa que ha convocado el Comité Paritario.
7. Planta de reemplazo del Departamento de Educación
- Catherine Flores, Directora del DE, describe el proceso de selección del doctor Pablo Castillo como reemplazo. El doctor Castillo es profesor de historia, posee dos máster, es doctor en Educación y ha realizado un posdoctorado. Tiene experiencia en investigación, docencia y gestión. Su especialidad es la Formación Inicial Docente y la inclusión. Se propone que inicie el reemplazo el 1º de septiembre.
 - **Votación:** por unanimidad se acepta la contratación como reemplazo del doctor Pablo Castillo.
 - La directora del Departamento de Educación, dra. Catherine Flores, solicita la posibilidad de contratar reemplazos para académicos que cuentan con permiso sin goce de sueldo.
8. Resultados Comité de Búsqueda investigadores asociados Departamento de Historia
- Rolando Álvarez, Director del DH, describe el proceso desarrollado por el Comité de Búsqueda.
 - En historia colonial, se propone a la doctora Xochitl Inostroza Ponce en calidad de asistente; en historia de América, al doctor Claudio Pérez Silva en calidad de asociado.
 - **Votación:** por unanimidad se acepta la contratación de los académicos indicados.

9. Solicitud de paso a planta de profesores del Departamento de Historia
- Se indica que esta solicitud de paso a la planta se encuentra pendiente desde el 10 de enero de 2020.
 - Los profesores que solicitan paso a la planta son: Cristian Retamal, Rolando Álvarez, Rafael Cheverría, Mario Garcés y Maximiliano Salinas.
 - **Votación:** por unanimidad se acepta la solicitud de paso a la planta de los académicos indicados.
10. Solicitud de contratación de dos académicos/as para el Departamento de Estudios Políticos
- Mauricio Olavarría, Director del DEP, describe la necesidad de aumentar la dotación de su departamento considerando el Informe de Autoevaluación y Plan de Mejoramiento aprobado en 2018, así como los planes de implementar un Magíster en Estudios Políticos, potenciar la vinculación con el medio y la internacionalización del DEP.
 - Edinson Muñoz, Director del DLL, propone que las solicitudes de contratación de jornadas se presenten colectivamente como facultad, pues esto habría sido una decisión conversada en consejos anteriores.
 - Juan Pablo Arancibia destaca la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo de la FAHU, en el cual se enfatice el carácter estratégico de la Facultad y se actúe con el principio de solidaridad para mejorar las condiciones de todos los departamentos y escuelas.
 - René Jara solicita que se deje en acta que, para el Consejo de Facultad, es un requisito fundamental que se incluya en el Plan de Mejoramiento de Postgrado la contratación de nuevos académicos
 - Respecto a la solicitud del DEP, se indica que corresponde a planes de mejoramiento que se habían aprobado y no se habían cursado, lo cual no impide que se haga un plan a nivel de facultad que sea integral.
 - Se decide que, en el próximo Consejo, los directores trabajarán en un levantamiento de necesidades de jornadas, a fin de establecer las priorizaciones para reforzar las unidades. Dicho plan debe estar listo en octubre.
 -
 - **Votación:** se acepta que se inicien la gestiones del DEP para solicitar dos jornadas completas.
 - **Sí: 11 votos**
 - **Abstención: 2 votos**
11. Ajuste al plan de estudio del Magíster en Filosofía de las Ciencias
- El doctor Sebastián Briceño describe los cambios solicitados, los cuales se elaboraron con el apoyo de la Vicerrectoría de Postgrado.
 - Cambio de asignaturas anuales a ramos semestrales, pues el sistema SIAC funciona con la lógica de asignaturas semestrales y no permite que la nota de una asignatura quede pendiente. La primera asignatura anual se dividiría en: Taller de Tesis I y Taller de Tesis II; La segunda, en Avance de Tesis y Tesis.
 - El plan de estudio no definía la función de la figura del tutor, por lo cual se propone su eliminación.
 - Indicar como requisito en el proceso de selección la comprensión de lectura en idioma inglés.
 - **Votación:** Se acepta por unanimidad los cambios a la normativa del programa.
12. Resolución complementaria al postítulo en lenguaje (2019-2020)
- Manuel Rubio explica la necesidad de complementar las instancias y ponderación de la evaluación con que se establece el promedio final del referido postítulo. Esto es necesario debido a cambios introducidos por el CPEIP en el informe de cierre del postítulo, los cuales diferían de la propuesta inicial con que se elaboró el FURI.
 - **Votación:** por unanimidad se acepta que se elabore una resolución complementaria de acuerdo a las instancias y ponderaciones presentadas al consejo.

13. Cursos adjudicados por el MINEDUC

- Dante Castillo explica los cursos adjudicados al Centro Enzo Faletto mediante licitación convocada por el Mineduc. Estos son cursos breves (5 semanas) y desarrollados por convenio marco. Los cursos son: i) Estrategias de autocuidado para profesores en contexto de pandemia; ii) Estrategias de retención escolar para equipos directivos y iii) Estrategias de habilidades emocionales, cognitivas y sociales para el programa de reinserción escolar.
- **Votación:** por unanimidad se acepta la realización de los cursos indicados.

14. Aprobación del acta anterior

- Se propone que quede en acta, en el punto 7 referido a la propuesta de Doctorado en Educación, un señalamiento que indique que se solicita al decanato que se respete la regulación interna para la presentación de nuevos programas o reformulaciones de programa, así como el aseguramiento de que se envíen todos los antecedentes necesarios y pertinentes con la debida antelación, con el fin de evitar situaciones incómodas para los académicos que presentan dichas propuestas en el Consejo de Facultad.
- Se enviará el acta con la inserción solicitada para su aprobación mediante acta circular.



MANUEL RUBIO MANRÍQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE FACULTAD



CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA
CONSEJO DE FACULTAD

MRM/mrm